



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES

DECLARA

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo declarara de Interés Provincial, el " 8vo Festival Internacional de Cine Corto de Tapiales" , evento cinematográfico de importante impacto social y cultural sin fines de lucro, que se realiza en el pueblo de Tapiales, partido de La Matanza .

JUAN CARLOS PIRIZ
Diputado Provincial
H. Cámara de Diputados Prov. Bs. As



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El Festival de Cine/Corto de Tapiales es un evento cinematográfico de importante impacto social y cultural sin fines de lucro, que se realiza en el pueblo de Tapiales, localidad perteneciente al partido de La Matanza, ubicado en la provincia de Buenos Aires. Este Festival de Cine/Corto es también un certamen competitivo, donde se proyectan los cortometrajes seleccionados que más tarde reciben el premio Aborigen, según el fallo de los honorables miembros del jurado.

El evento se realiza bajo la premisa de enaltecer el carácter popular, gratuito y al aire libre, convocando una cantidad aproximada de 3000 espectadores por edición a lo largo de tres jornadas.

Tapiales Cine/Corto también propone actividades paralelas, como espacios formativos, charlas y muestras especiales fuera de competencia.

La decisión de llevar a cabo un festival de cine del conurbano surge de la necesidad de brindar un espacio para el desarrollo de jóvenes cineastas dentro del extenso partido de La Matanza y del conurbano bonaerense en el que sea participe el público de la comunidad local, haciendo de ello un hecho cultural participativo y popular concebido para el disfrute de todos los sectores sociales.

Entre los objetivos del Festival se encuentran los de estimular el incremento de la calidad y la cantidad de las producciones nacionales de cine corto dirigidas puntualmente a sectores populares, potenciando la difusión y el intercambio nacional e internacional de obras audiovisuales que den cuenta de la diversidad cultural de los pueblos.

La Matanza tiene serios problemas con jóvenes en riesgo, y el Festival, desde su creación opera de modo indirecto como espacio de contención, incentivando y logrando que dichos jóvenes asistan y participen del festival, como público o como voluntarios en la organización. El Festival realiza talleres especialmente destinados a este tipo de jóvenes,

sumando además una sede cubierta para llevar a cabo esta y otras actividades especiales de forma paralela.

El proyecto del Festival de Cine de Tapiales tiene determinadas sus metas a corto y largo plazo:

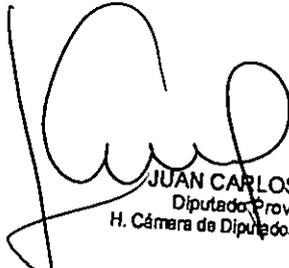
A corto plazo, el proyecto se circunscribe al período de un año, tiempo que transcurre entre una edición y otra. En este lapso el objetivo a cumplir es brindar a la mayor cantidad de público posible una programación cultural cinematográfica de calidad de forma gratuita, promover la producción de cortos audiovisuales y el intercambio entre realizadores del país y del exterior y la realización de actividades paralelas que fomenten el interés de la gente por el cine y el arte audiovisual en general. En esta edición se agrega además el generar un espacio directo de contención y expresión para jóvenes en riesgo que viven en el partido de La Matanza, desarrollando actividades paralelas especialmente destinadas a ellos, como por ejemplo un taller de realización de cortometrajes cuyo resultado pueda exhibirse los días del Festival.

A largo plazo, el objetivo es más ambicioso y consiste en formar públicos, despertar el interés cultural y mejorar el desarrollo social y profesional de la comunidad. Un proyecto a largo y continuo plazo pues para el partido de La Matanza esto es algo más que la realización de un evento de cine, es parte de un suceso que conduce a la democratización de nuestra sociedad y a la igualdad de oportunidades para todos los habitantes. Antes un festival de cine era un concepto elitista, vinculado y reservado sólo a ciudades elevadas culturalmente.

En nuestra provincia este proyecto fomenta el desarrollo de muchos profesionales que comienzan a concretar sus primeros trabajos, de jóvenes que necesitan expresarse y encontrar un espacio para lograr que sus creaciones sean apreciadas y de un público general que recibe un entretenimiento, un contenido de calidad digno de ser apreciado incluso fuera de nuestras fronteras.

Cabe aclarar también que este Festival es auspiciado por INCAA, SICA, Inst. Cultural de la Pcia. de Bs. As. y la organización esta a cargo de JC FILMS OFCT.

Por todo lo expuesto, solicito a los Señores Legisladores, que acompañen el presente proyecto.-


JUAN CARLOS PIRIZ
Diputado Provincial
H. Cámara de Diputados Prov. Bs. As.